

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 5142** *Resolución de 5 de marzo de 2010, de la Subsecretaría, por la que aprueban la listas provisionales de admitidos y excluidos, así como el lugar y fecha del comienzo de la fase de oposición, del proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, Ingeniero Senior, en el Instituto de Astrofísica de Canarias.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral mediante contratación laboral fija, en la categoría profesional, no acogida a convenio de Ingeniero Senior, convocada según Resolución de 30 de noviembre de 2009 («BOE» número 303, de 17 de diciembre), y posterior modificación según Resolución de 27 de enero de 2010 («BOE» número 29, de 3 de febrero de 2010), y, finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la referida modificación de la convocatoria, esta Subsecretaría, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos. La lista certificada completa de admitidos se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/info.php?op1=26>

Segundo.—Publicar la lista provisional de excluidos que figura como anexo de esta Resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, excepto los excluidos tanto por no aportar la memoria en sobre cerrado, como por no acreditar el pago de tasas que según las bases 3.4.2.d) y 3.3, respectivamente, están excluidos sin posibilidad de subsanación. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no justifiquen su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán excluidos definitivamente en el proceso selectivo.

Cuarto.—El 19 de abril de 2010, el Tribunal calificador publicará, en el tablón de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias y en la Sede del Tribunal, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total. La valoración podrá consultarse además en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/info.php?op1=26>

Quinto.—La primera prueba del ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en el Instituto de Astrofísica de Canarias, avenida Vía Láctea, s/n, La Laguna, el día 14 de octubre de 2010, a las 11:30.

La Laguna, 5 de marzo de 2010.—La Subsecretaria de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Director General del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.

ANEXO

Lista provisional de excluidos

Convocatoria pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo en el Instituto de Astrofísica de Canarias en la categoría profesional no sujeta a Convenio colectivo de Ingeniero Senior [Resolución de 30 de noviembre de 2009 («BOE» número 303, de 17 de diciembre) y posterior modificación según Resolución de 27 de enero de 2010 («BOE» número 29, de 3 de febrero de 2010)]

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
43.801.619-M	Padilla Torres, Carmen Pilar.....	1, 4
43.820.920-D	Roca Méndez, Pablo Javier.....	2, 3

Epígrafes:

1. No acredita pago de tasas.
2. No acredita titulación requerida: 2.1.3 y 3.4.2.a).
3. No presenta la documentación acreditativa en castellano (Ley 30/1992, artículo 36).
4. No presenta memoria en sobre cerrado.